



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

306.679

OK

DECRETO N° 206
QUILLÓN, viernes 28 febrero 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC. MEDICA DE INVERSIONS JORGE SILVA Y CIA. RUT:77.284.190-6

~~LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-442,20-443~~

LA SUMA DE \$:3.512.000

Y SON:TRES MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 1206 Y 1237 PROVEEDOR SOCIEDAD MEDICA Y DE INVERSIONES JORGE SILVA Y COMPAÑIA LTDA, POR 130 ECOTOMOGRAFIAS MAMARIAS Y 34 ECOTOMOGRAFIAS ABDOMINAL, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 4367-224-SE24, FICHA TECNICA N° 07, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 3.314 DE FECHA 29/05/2024, APRUEBA CONTRATO DE EJECUCION SERVICIOS IMAGENES DIAGNOSTICAS, DECRETO ALCALDICIO N° 2.822 DE FECHA 07/05/2024, APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA Y AUTORICESE EMISION DE ORDEN DE COMPRA SEGUN CORRESPONDA, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADOS POR EL DIRECTOR DEL CESFAM Y DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999	Otros	2.121.000		77284190-6	F-1237
2152208999	Otros	1.391.000		77284190-6	F-1206
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		3.512.000	77284190-6	C-0

TOTALES : 3.512.000 3.512.000

DIRECTOR DE PRO. SALUD (*)	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE		
CHEQUE N°	NOMBRE	
	R.U.T	
EGRESO N° 902125467	FECHA DE PAGO	FIRMA

Municipalidad de Quillón
JEFF
PRESUPUESTO Y FINANZAS
TESORERO

RECIBI CONFORME